

# PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN MODELO COMUNITARIO

Hirugarren Sektore Sozialaren Euskal Behatokia-

Observatorio Vasco del Tercer Sector Social

## Presentación del proyecto

---

El proyecto persigue realizar una identificación y recogida de prácticas y experiencias significativas que se adecuen a las características del modelo comunitario y del Marco europeo voluntario de calidad<sup>1</sup>, a la vez que conecten con los valores y el valor añadido a la provisión de servicios llevado a cabo por las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi. Todo ello permitirá definir prácticas de atención y gestión en base a las características de los marcos que hemos apuntado. Así mismo, esa adecuación posibilitará reconocer líneas de mejora en relación con las diferentes características o dimensiones de la atención y gestión.

En la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi<sup>2</sup> la actuación número 7 contempla el refuerzo e impulso del modelo comunitario de atención en las organizaciones del TSSE adecuando su intervención y gestión a dicho modelo y a otros estándares coherentes con el mismo, como el *Marco europeo voluntario de calidad para los servicios sociales* del Comité de Protección Social de la UE.

El modelo o enfoque comunitario de atención lo encontramos en la Ley 12/2008<sup>3</sup>, “*optando por un enfoque comunitario, capaz de otorgar prioridad al mantenimiento de las personas en su entorno de vida habitual*”. Se caracteriza, entre otros aspectos, por la adaptación de los recursos y las intervenciones a las características de cada comunidad local, contando para ello con la participación de las personas y entidades en la identificación de las necesidades y en su evaluación, la atención en el entorno habitual, la personalización de la atención, el carácter interdisciplinar de la intervención y el enfoque preventivo, en los términos del Art. 8 de la Ley 12/2008, de Servicios Sociales.

Dentro del plan de trabajo del proyecto, uno de los primeros pasos es la realización de **entrevistas a profesionales del ámbito de la discapacidad intelectual** que sirvan para contrastar el marco teórico y la fundamentación del proyecto en base a su recorrido y conocimiento del modelo comunitario, y la plasmación en los diversos recursos, servicios y programas que han implementado a lo largo del tiempo. Así mismo, si fuera posible, se recogerá alguna experiencia concreta que identifiquen como buena práctica.

---

<sup>1</sup> Unión Europea. The Social Protection Committee. A voluntary European Quality Framework for Social Services. SPC/2010/10/8 final.

<sup>2</sup> Gobierno Vasco (2018). Estrategia de promoción del Tercer Sector Social de Euskadi. Plan de legislatura 2018-2020. Recuperado de: [https://www.euskadi.eus/contenidos/plan\\_departamental/24\\_plandep\\_xileg/es\\_def/adjuntos/Estrategia%20promoci%C3%B3n%20tercer%20sector%20-%20Plan%20de%20la%20Legislatura%20CAST.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/plan_departamental/24_plandep_xileg/es_def/adjuntos/Estrategia%20promoci%C3%B3n%20tercer%20sector%20-%20Plan%20de%20la%20Legislatura%20CAST.pdf)

<sup>3</sup> Euskadi. Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. Disponible en: [https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2008/12/s08\\_0246.pdf](https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2008/12/s08_0246.pdf)

## Guion de preguntas de la entrevista

### Bloque A: DESARROLLO DEL MODELO COMUNITARIO EN LA ORGANIZACIÓN

1. ¿Cuál es vuestra experiencia en el enfoque comunitario de atención?
2. ¿Cuándo empezáis a reflexionar sobre ello y desarrollar el enfoque comunitario? ¿Fue a partir de otras experiencias de las que tenéis referencias?
3. ¿Cómo empezáis a desarrollar el enfoque? ¿Con qué características o principios lo planteáis? ¿Con qué herramientas (planes, etc.)? ¿En qué servicios o programas?
4. ¿Cómo ha ido evolucionando el enfoque comunitario en vuestra organización con el tiempo? ¿Habéis incluido más elementos en el enfoque? ¿Habéis desarrollado otras o nuevas herramientas?
5. ¿Cómo se ha desplegado el enfoque comunitario en vuestros servicios o programas?

### Bloque B: VALORACIÓN DEL MODELO COMUNITARIO EN LA ORGANIZACIÓN

Se suelen señalar las siguientes características del modelo comunitario: proximidad, integridad, continuidad, interdisciplinariedad, personalización, participación, enfoque preventivo, accesibilidad, respeto a los derechos de las personas usuarias y orientación a resultados centrados en las personas usuarias y en su red de apoyo

1. ¿Os identificáis con esos elementos del modelo o enfoque comunitario de atención?
2. ¿Cómo desarrolláis vosotras esas características en vuestro modelo? ¿Las recogéis de manera concreta en vuestros planes o herramientas de intervención, son transversales, etc.? ¿Podrías mencionarnos ejemplos concretos?
3. ¿Cómo conectan esos elementos del modelo comunitario con los valores de la organización?
4. ¿Qué efectos ha tenido la incorporación y despliegue del modelo comunitario para las personas destinatarias de la organización?
5. ¿Y qué efectos ha tenido para la organización, las personas profesionales y los servicios?
6. ¿Qué valoración hacéis de vuestro recorrido en modelo comunitario? ¿Qué logros habéis conseguido? ¿Qué elementos se deben reforzar y cuáles mejorar?
7. ¿Podrías mencionarnos alguna experiencia concreta que se pueda identificar como buena práctica?

### Bloque C: VALORACIÓN GENERAL DEL MODELO COMUNITARIO Y LINEAS DE MEJORA

1. Desde vuestra experiencia, pero enfocados a una visión general del modelo en el marco del Tercer Sector Social de Euskadi, ¿qué elementos o características es fundamental incluir en un enfoque comunitario en el ámbito de la intervención social?
2. ¿Qué condiciones son necesarias para poder desplegar el enfoque comunitario en programas y servicios de las organizaciones del TSSE del ámbito de la intervención social?

3. En relación al enfoque comunitario que se ha venido desplegando en el TSSE, ¿qué líneas de mejora identificáis tanto en la atención como en la gestión?
4. ¿Qué elementos se deben implementar o reforzar para avanzar en esas líneas de mejora?
5. ¿Qué valor añadido creéis que supone el modelo comunitario con el modelo mixto de provisión de servicios? ¿Cuál es su encaje en los sistemas de responsabilidad pública en el ámbito de la intervención social?